



EXP. NUM. RS-006/05

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las nueve horas con veinte minutos del día jueves veinticuatro del mes de septiembre del año dos mil veinte, comparece ante esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje la **C. IVÁN TARSI CASILLAS OJEDA** en su carácter de secretario del trabajo y derechos laborales del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, quien se identifica con cédula número 04017 expedida por la Secretaría de Educación Pública del Estado, **quien solicita el uso de la voz y concedido que le fue manifiesta: comparezco ante esta autoridad para solicitar copia certificada del acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2020, así como de los estatutos acompañados al escrito.**-----

LA JUNTA ACUERDA. Visto lo anterior, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el **C. IVÁN TARSI CASILLAS OJEDA** en su carácter de secretario del trabajo y derechos laborales del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, y en atención a las mismas, expídase a su costa **COPIAS CERTIFICADAS** del acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2020, así como de los estatutos reformados, previa toma de razón que por su recibo obre en autos. Del presente acuerdo queda legal y debidamente notificada la promovente en razón de su comparecencia. Así lo proveyó y firmo la Auxiliar en sustitución del C. Presidente en términos del artículo 610 de la Ley Federal del Trabajo, ante la Secretaria General de Asuntos Colectivos que actúa y da fe. DOY FE. -----

LA AUXILIAR
LIC. DUNIA YANETH AVILÉS AVILÉS

LA SECRETARIA GENERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS
LIC. LUZ ELENA VERDUGO LÓPEZ

